

De Alemania

Las diferentes fracciones de la Cámara

El Reichstag alemán

Este estudio de las fuerzas parlamentarias alemanas tiene hoy gran actualidad, por la crisis política provocada por dimisión del Canciller von Bülow.

Hace algunas semanas que el Reichstag está amenazado de disolución a causa de que los partidos que componen el bloque no pueden o no quieren unirse para proporcionar los recursos que deben cubrir el enorme déficit que cada año desnivela el presupuesto. Es, pues, interesante dar a conocer las diferentes fracciones del Parlamento; su número, su influencia y su programa político social. Hace muchos años que no se había visto un desorden semejante en la Cámara. El Canciller Bulow se muestra absolutamente incapaz de pronunciar la palabra que decide ni de hacer el gesto que salva.

Desde 1874, el Reichstag se compone de 397 diputados. Prusia contribuye con 236, Baviera con 48, con 23 Sajonia, con 17 Wurtemberg, Alsacia Lorena con 15, Baden con 14 y con el resto los demás Estados de la Confederación. Antes se elegían por tres años los diputados; ahora por cinco. El Reichstag ha sido disuelto cuatro veces: en 1878 a consecuencia de haber rechazado la ley contra los socialistas; en 1878 por causa del septenario; en 1897 por rechazar la ley sobre el ejército; y en 1906 por negarse a votar la proposición del gobierno sobre el levantamiento del Sur de África.

Desde su origen viene constituido el Reichstag por fracciones más o menos importantes. Se llama *«Stimmen»* a los que no pertenecen a ninguna fracción. Actualmente cuenta el Reichstag con 11 fracciones.

Fuerza de las diferentes fracciones

a).—El Centro.—El partido más fuerte es el Centro. Consta de 105 miembros; en 1903 se componía de 100. Los 105 diputados actuales obtuvieron 2.193.976 votos, contra 1.875.273 en 1903. Desde 1890 es la representación más numerosa. En 1871 se componía de 63 miembros, cifra que se elevó a 91 en 1874, creciendo en cada elección hasta llegar al número actual. Es, pues, la *«torre inexpugnable»*, como decía el inolvidable Windthorst.

b).—Los conservadores.—Estos siguen al Centro con 62 diputados, contra 52 en 1903. Estos 62 miembros representan 1.094.640 votos, por 948.488 en 1903. Los conservadores contaban en 1871 con 57 diputados; en 1874 descendieron a 20, para subir sucesivamente a 40, 59, 77 y 80 en 1887. Ofrecen, pues, gran fluctuación, no obstante la composición de los colegios electorales.

c).—Los nacionales liberales.—Figuran en la cámara con 55 votos. Es el partido que ha sufrido más vergonzosas derrotas. De partido preponderante otras veces, esclavo de Bismarck, negocia ahora, para ser algo, pactar alianzas y compromisos. Sus días de gloria no son más que un recuerdo; pero un recuerdo que nada tiene que ver con el honor, ni con la libertad, ni con la dignidad. En 1871 entraron en el Parlamento con 125 diputados, los cuales se elevaron a 155 en 1874, época de la persecución religiosa. Aquellas odiosas leyes, obra suya fueron. Pero desde 1881 empezó a descomponerse el partido para descender a 46 miembros. Tal fue la venganza del derecho desconocido, de la libertad pisoteada.

d).—Los socialistas.—Ocupan el cuarto puesto con 43 diputados. En 1903 ocupaban el segundo con 80 diputados. Es el partido que a cada elección aumentaba sus cuadros en proporciones alarmantes. En 1871 sólo había un socialista en la Cámara; desde entonces siguieron esta marcha: 9, 12, 24, 35, 44, 57, 80, 43. El retroceso de 80 a 43 sólo es aparente. Los 80 diputados representaban 3.010.771 votos; han quedado reducidos a 43, pero los votos socialistas se elevaron a 3.259.020, ganando, por consiguiente, 250.000, cifra que representa el 29 por ciento de los sufragios de 1907, en tanto que el Centro sólo gana el 19.4. Los socialistas reunieron, poco más o menos, la tercera parte del total de votos. Esto es un hecho innegable y amenazador para lo porvenir.

e).—Los demócratas cuentan con 27 puestos. La fracción se ha dividido en tres grupos. En otro tiempo, el incontestable talento de Eugenio Richter daba cierto esplendor al partido; pero a la muerte

de él se produjo la desbandada como doctrina y como táctica. Las tres fracciones tienden a unirse, pero la influencia del partido es muy escasa y su actitud en los últimos debates no es propia para granjearse nuevas simpatías.

Tales son las principales fracciones de la Cámara. Los demás grupos no poseen autoridad suficiente para imponer su voluntad o su programa.

El Centro

La fracción del Centro tiene una hermosa historia. En 1852 fundaron los hermanos Reichensperger, en el Parlamento prusiano, la *«fracción católica»* con 63 miembros. Duró hasta 1858 en que cedió el puesto a la *«fracción del Centro»*, que duró hasta 1867. La influencia de una y otra no fue muy grande, pues fueron grupos sin programa y sin acción política.

Pero en 1870 empezó a dibujarse claramente el movimiento político y religioso. Pedro Reichensperger lanzó un llamamiento con un programa electoral. El llamamiento halló un eco muy favorable, pero desde el principio se manifestó cierta divergencia de ideas. La fracción del Centro debía ser religiosa o política? Los católicos se dividieron; hombres eminentes se pronunciaron por una y por otra idea, pero triunfó la idea de la fracción política. El Centro no debía ser un partido religioso, sino político, abierto a todas las buenas voluntades, y tal lo ha sido siempre. Constantemente ha protestado, lo mismo contra Bismarck que contra Caprivi, de ser un partido confesional, el partido católico. Y así, desde su primer manifiesto de 1871, no se trató de la cuestión confesional, sino de libertad religiosa y libertad política.

El 21 de Mayo de 1871 tuvo lugar la apertura del Reichstag. El grupo del Centro fue constituido por 67 diputados con el programa siguiente: *«Justitia fundamentum regnorum»*. He aquí los principios en que se inspira.

1.º Debe mantenerse el carácter fundamental del Imperio como Estado federativo. Por consiguiente, toda tendencia a cambiar este carácter debe ser combatida, y de la independencia y autonomía de los Estados federados para ordenar sus asuntos interiores, sólo se sacrificará lo absolutamente preciso al bien general.

2.º Se procurará en lo posible el bienestar moral y material. Para garantizar la libertad civil y religiosa de todos los súbditos del Imperio es preciso inscribir en la Constitución las garantías suficientes y defender particularmente el derecho de las asociaciones religiosas contra las usurpaciones de la legislación.

3.º La fracción deliberará y votará, según estos principios, sobre todos los asuntos sometidos a la sanción del Reichstag, sin prohibir a sus miembros votar en un sentido distinto de la resolución de la fracción.

El Centro es, pues, un partido constitucional monárquico; pero su política respira en todo libertad, atenta a no permitir que se disminuya jamás el derecho del pueblo. Es partidario irreducible del sufragio universal y del escrutinio secreto, pero quiere que este derecho sea un derecho real, efectivo; el pueblo debe ser llamado a pronunciarse en todas las cuestiones que interesan a la vida nacional. Quiere la libertad civil y religiosa, el progreso basado en el cristianismo. Nada de leyes de excepción, ni siquiera contra los socialistas.

La política colonial no halla, pues, en el Centro un adversario sistemático; pero esta política no debe ser una política de aventuras, sino que debe responder a las aspiraciones del país, fomentar los intereses, la industria y el comercio de la patria; no rebasar ciertos límites; y estar siempre sometido a la sanción de la Cámara como representación popular.

El Centro tiene conciencia de los deberes que le impone el patriotismo y la defensa de la religión. No se opone sistemáticamente al aumento del ejército ni de la armada, pero todo aumento debe ser justificado. El Imperio no debe vivir en pie de guerra durante la paz.

En 1893, el Centro se pronunció energicamente contra la moción que tendía a convertir al país en un campamento, y si bien votó ciertos aumentos que le parecían justificados, su voto se subordinó siempre a los principios de economía y de ahorro que presiden a toda su política. Por eso en 1893, 1900 y 1905 se pronunció en favor del aumento de la armada, a condición de que los gastos no recayesen sobre las contribuciones in-

directas. Su política es siempre verdaderamente nacional.

Desde el punto de vista económico y rentístico, el Centro ha preconizado siempre el sistema de la amortización de la deuda pública, el régimen de los impuestos directos, que pesan más sobre las clases acomodadas que sobre las populares, sobre los objetos de lujo que sobre los de consumo. A la hora presente, permanece fiel a su programa, en tanto que los otros partidos se agitan en vano para hallar recursos con que cubrir el déficit enorme de 500 millones.

En el terreno religioso, el Centro ha combatido siempre por el libre ejercicio del culto, proclamando sin tregua ni descanso que únicamente la restauración del cristianismo es capaz de curar los males de hoy y prevenir las amenazas del mañana. La lucha del Centro durante el *«Kulturkampf»* constituye una de las más hermosas páginas de la historia religiosa de Alemania. Bismarck, el Canciller de hierro, fue vencido y emprendió el camino de Canossa. El que quebrantó los tronos no pudo conmovir la *«Torre inexpugnable»* del Centro. El incomparable Windthorst dió buena cuenta del omnipotente Bismarck. Se ha dicho que sería necesario un volumen para referir las fases de esta lucha gigantesca de la fuerza contra el derecho, del poder contra la debilidad, del Estado soberano contra la Iglesia a merced de sus enemigos. En 1887, de toda la lucha religiosa sólo quedaba, según la expresión de Bismarck, *«ruinas y escombros»*.

En las cuestiones de economía política es fiel a su programa, el bienestar de todas las clases sociales: artesanos, agricultores, obreros industriales. En los debates sostenidos para proteger la industria y el comercio, constituía el más fuerte batallón contra el libre cambio. Pronunció resueltamente contra la compra de los ferrocarriles en provecho del Imperio, en su anhelo de garantizar la libertad y autonomía de los pequeños Estados, y lo mismo contra toda clase de monopolio, tabaco, aguardiente, etc. Gracias a él, pudo votarse una ley sobre la policía municipal y medio arrotaria.

Los tratados de comercio, la ley contra la usura, las nuevas tarifas, las severas disposiciones votadas para la venta de ganado son, en gran parte, obra suya.

El oficio halla en el Centro su más ardiente defensor. En 1887 inició una serie de reivindicaciones en favor de los artesanos. La lucha fue larga; sólo en 1896 fue votada la gran ley protectora del oficio. La organización era ya posible, las corporaciones profesionales era ya una consoladora realidad; todos, patronos, obreros, aprendices, se felicitaban de las medidas llamadas a imprimir nuevo impulso al trabajo.

Hecho reconocido es por todos que si Alemania marcha a la cabeza de todas las naciones en punto a legislación obrera, al Centro se lo debe. Los nacionales liberales eran refractarios a toda reforma; los socialistas no querían oír hablar de una legislación protectora del obrero; las leyes de seguros contra enfermedades, accidentes, vejez y la invalidez; las leyes sobre el trabajo de las mujeres y los niños, las referentes a la limitación de horas de trabajo, al descanso dominical, a la organización interior de las fábricas, a los tribunales de arbitraje; en una palabra, todo ese conjunto de disposiciones y leyes profesionales es el coronamiento de los esfuerzos del Centro durante los 25 últimos años. En ninguna parte, en ningún país existe un partido que pueda ofrecer un bagaje tan bien provisto. El mundo del trabajo le debe gratitud, y lo que hizo ayer, podría hacerlo hoy con la misma inteligente actividad.

La ley sobre las Cámaras de trabajo, la nueva ordenación sobre los seguros obreros, las delegaciones obreras obligatorias constituyen una nueva etapa en esta vía de reformas sociales tan magnificamente abierta, tan brillantemente continuada, tan llena de esperanzas para el trabajo cristiano.

No es una espléndida página de historia la que acabamos de trazar. Esta victoria es fruto de la unión, del mutuo respeto, de valor y laboriosidad. El clero y el pueblo se han agrupado en torno de sus diputados con inquebrantable adhesión. Nada de desaliento, nada de cansancio, nada de tregua ni reposo; siempre a la obra para la defensa de los intereses religiosos y políticos, siempre en primera fila en las reivindicaciones legítimas. El Centro ha sabido hacer cambiar las preferencias políticas, respetar las opiniones de ca-

da cual, no ser ni realista, ni imperialista, ni federalista, sino defensor únicamente de la gran causa que se llama *«Dios, la Iglesia, el pueblo cristiano»*.

Esta lucha ha sido larga y penosa, y el parte de la victoria ha sido escrito con sangre. El Centro había visto desterrados sus obispos, cazados como vulgares malhechores, muertos en el ostracismo y en la prisión. Vió a sus sacerdotes citados ante los tribunales y acusados de cumplir fielmente sus deberes en contravención a leyes odiosas que se lo prohibían. Vió al pueblo llorar y gemir en sus santuarios abandonados, inquebrantable en su fe y en sus esperanzas. Mas él jamás desesperó ni del derecho hollado ni de las libertades violadas. Ni odiosas acusaciones ni sordas maniobras, ni resonantes amenazas y violencias sin cesar renovadas, nada pudo conmovir su firmeza, ni fatigar su constancia. Como Esdras, levantaba con una mano las ruinas amontonadas por diez años de persecución religiosa, y con la otra construía los muros y las columnas del edificio social cuya grandeza y bellas proporciones acabamos de admirar. Supo imponer respeto a sus adversarios y mostrar al mundo entero lo que puede la unión para el triunfo de la fe y de la patria, del honor y de la libertad.

H. CERRY
(Se continuará)
Munich, 15 de Mayo de 1909.

La boda del Príncipe D. Alfonso

LA INFANTA D. EULALIA LA IGNORADA

Paris, 18 de Julio.

Hállase la elegante residencia de la Infanta D.ª Eulalia en uno de los sitios más hermosos de París: el bulevar de Lannes.

Desde los balcones de su lindo salón Luis XVI, en el que dominan los tonos claros, y en el que se encuentran varios retratos interesantes del gran siglo, las grandes arboledas del Bosque de Bolonia.

La Infanta D.ª Eulalia, que goza en París de muchas simpatías y es muy agasajada por la aristocracia francesa, al igual de los Príncipes de la Casa Real de Francia, como los Condes de Eu y los Duques de Vendôme, entre otros de los que residen habitualmente en esta ciudad, suele recibir a las personas que van a ofrecerle sus respetos, en las últimas horas de la tarde, cuando regresa de sus paseos y excursiones, antes de la hora de la comida.

Hoy he tenido el honor de verla a hora desusada, poco después del mediodía, en el momento en que acababa de llegar a su casa, después de haber oído misa, con su hijo el Infante D. Luis, en la iglesia española de la avenida Friedland.

Su amable conversación, siempre amena, impregnada del encanto que suele caracterizar a los Boredones, inspiraba muy peculiarísimo interés, por las circunstancias presentes, relacionadas con la inesperada boda de su hijo mayor, el Príncipe D. Alfonso.

La emoción que asomaba a su rostro al hablar de este asunto, acrecentada por su temperamento vehemente, aumentaba su graciosa belleza; brillaban más que de ordinario sus pupilas, bajo tersa frente, levemente sombreada por sus lindos cabellos rubios.

A nadie sorprendió tanto la noticia de la boda del Príncipe D. Alfonso, como a su madre, la Infanta Doña Eulalia.

Después de la larga y grata temporada que habían pasado en España, en amable y cariñosa intimidad con su Real familia, emprendieron su viaje a París, trayendo, entre sus memorias interesantes, el recuerdo del día—para la Infanta día histórico—en el Rey había entregado al Príncipe D. Alfonso su nombramiento de oficial del Ejército español.

Mostrábase la augusta dama orgullosa de la noble resolución que su hijo había adoptado, de solicitar el formar parte de uno de los batallones destinados a Melilla.

El Príncipe D. Alfonso habló durante el camino de sus proyectos: iría a Coburgo, a pasar unas horas al lado de su novia; el día 17 estaría de vuelta en París, y al día siguiente se embarcaría en un puerto francés, para trasladarse al Norte de África, en donde empezaría a prestar inmediatamente su servicio militar, con la esperanza de poder allanar para el otoño próximo las dificultades que se oponían a su matrimonio.

En el estado de ánimo determinado por este orden de ideas, despedido, en la capital de Francia, la Infanta Doña Eulalia de su hijo, el Príncipe don Alfonso.

El Príncipe debió llegar a la capital del Ducado de Sajonia Coburgo-Gotha a las ocho de la mañana del día siguiente.

Antes del medio día recibió la Infanta un telegrama suyo, expedido a las diez—dos horas después de su llegada—, en el que le notificaba su matrimonio, ya celebrado.

En ese mismo telegrama anunciaba D. Alfonso su propósito de llegar a París, con su esposa, el día 20.

Fue este inesperado momento un momento de profunda preocupación para la Infanta, que no tardó en tener noticia de las resoluciones oficiales adoptadas en San Sebastián, y publicadas en la «Gaceta de Madrid».

Predominó en su ánimo una idea: la de que su hijo no perdiera, ya que había perdido muchas prerrogativas, su puesto en el Ejército de su Patria.

Tal vez su único telegrama, dirigido a Coburgo, fuera para expresar vehementemente ese sentimiento.

No contenta con comunicar directa y respetuosamente al Rey la sorpresa que había traído a su espíritu, la inesperada noticia del matrimonio de su hijo, acudió personalmente a la Embajada de España, acompañada de una dama española, la baronesa Choppi d'Arnonville, para recoger los informes que allí pudiera haber sobre lo sucedido, y para expresar los sentimientos que embargaban su ánimo.

Desearo no hallarse en París a la llegada del Príncipe D. Alfonso, anunciada para el día 20, manifestó su propósito de salir ese mismo día, acompañada por su hijo el Infante D. Luis, para su casa en Normandía.

Hoy ha sabido que el Príncipe don Alfonso ha modificado su primer proyecto: que no vendrá dentro de dos días a París, y que en el momento presente se encuentra con su esposa, la Princesa Beatriz, en Munich, en donde han visto a la Infanta D.ª Paz.

La Infanta D.ª Eulalia persiste en mandarla el martes próximo, con su segundo hijo, el Infante D. Luis.

Juan de Bscón.

Lo del Riff

El heroísmo del Ejército.—Lucha ruda.—Episodios.—Las bajas.—El general Marina.

Melilla 20.—A medida que van conociéndose nuevos detalles, que completan el relato de los combates que durante trece horas sostuvieron, con un denuedo y bizarría dignos de todo elogio, nuestros valientes soldados, durante la tarde y noche del domingo y madrugada del lunes, se afeñanza más y más el convencimiento de que ha sido una lucha bizarra, en la que desde el general hasta el último soldado han merecido bien de la Patria.

El enemigo trató de envolver—como ya telegrafé, y ahora confirmo—nuestras posiciones, desplegando por ello hábil estrategia, y reforzado en gran número por los kabileños venidos de la Argelia con dinero fresco para proveerse de armas y municiones, cayó con furia agarena y como verdadera avalancha sobre las posiciones ocupadas por las fuerzas del general Marina, pasando como tromba, con el valor y el desprecio a la muerte peculiar en los moros.

Nuestros soldados mostráronse admirable, manteniéndose serenos, con perfecto dominio de sí mismos y sin flaquear un momento su ánimo, a pesar de la superioridad de los moros, pues la necesidad de ocupar estratégicamente el amplio campo dominado por las tropas, era motivo de que los destacamentos fueran exigidos en hombres y elementos de defensa.

Las órdenes de los jefes y oficiales se ejecutaban todas con la precisión de un simulacro, haciéndose fuego según mandaban los jefes, aconsejados por las circunstancias del momento. Jefes y oficiales son dignos de calurosos plácemes. La desproporción en las bajas de oficiales y soldados demuestra que, conforme a los preceptos de la táctica, no hurtaron sus vidas en los puestos de mayor peligro.

Del heroísmo del capitán de Infantería señor López Ochoa se hacen eco todas las referencias del teatro de la guerra.

Cuando el teniente coronel del regimiento de Melilla acababa de sucumbir gloriosamente, un grupo de moros se arrojó, frenético, sobre la posición que aquél defendía. López Ochoa, capitán de su batallón, con bravura digna del mayor elogio, repelió la acometida, ordenando que dos compañías se colo-

casen rodilla en tierra, gritando con voz serena.

—Soldados: ¡no hagais fuego!
Un momento después, cuando estimó que la descarga sería mejor aprovechada, añadió:

—Apunten: ¡fuego!
El enemigo cayó diezmado, y los soldados conservaron la posición que defendían.

En el Atalayón el combate fue furioso por la noche, manteniendo el enemigo a gran distancia las descargas de nuestros soldados, dirigidos por el comandante Cos Gayón, que con imperturbable serenidad y acierto dirigió esta operación.

Otro capitán, el señor Vázquez Maquieira, se distinguió notablemente en el choque.

Ocupada su compañía la posición intermedia, y recibió la orden de incorporarse, dada por el general Marina, trasladándose con sus soldados con pocas bajas, a pesar de que su itinerario estaba bajo el fuego del enemigo.

Salvo rápidamente la distancia, y pasó con la compañía a reforzar la posición avanzada que ocupaba el comandante Cos Gayón, contribuyendo a la defensa de una de las más importantes posiciones.

El objetivo de la «charka», mandada por El Chaldi, y que había recibido el refuerzo de 5.000 hombres de los que regresaron de Argelia, era apoderarse por sorpresa del campamento, y llevarse trofeos de guerra que decidirían a los reacios a engrosar sus huestes, creyendo en el éxito.

De todo este movimiento y planes debían tener noticia los moros que se dicen amigos de España; pero en veracidad hay que decir que no dieron cuenta de ello a las autoridades de la plaza.

En cuanto a la vigilancia de la Policía francesa y de los puertos franceses avanzados de Melilla, no fue muy eficaz, puesto que, atravesando el río Melilla los moros rifeños, procedentes de Argelia, la burlaron, engrosando la «charka» de El Chaldi.

Entre los episodios que se conocen de los combates de la noche del domingo, se cita como memorable el hallazgo de un grupo de 10 ó 12 moros muertos, encontrados a corta distancia de nuestros cañones, hasta donde llegaron, cayendo barridos por la metralla.

En ese momento perdieron la vida heroicamente el comandante y capitán del Cuerpo, señores Royo y Guilache.

La alambrada que rodea el campamento del general Marina fue cortada en varios puntos por la avanzacha de enemigos que consiguieron llegar a los límites avanzados, llevándose, favorecidos por la obscuridad, 18 mulos de la administración militar y dos tiendas de campaña que estaban aún arrolladas.

El general Marina mantuvo constantemente el espíritu de los soldados a gran altura, recorriendo el campo con evidente peligro de su vida. Una bala rompió el vaso de agua que tenía en la mano, y que le acababa de ser entregado por el ayudante y yerno del general Del Real, capitán Zegri, que se distinguió mucho en los combates.

También merece mención especial el oficial de Administración militar señor Bremón, que bajó de la segunda caseta del ferrocarril minero, llevándose las municiones que allí había, siendo blanco de un fuego nutrido, hecho por los rifeños, y el moro de Quedana Chacha, que se portó como valiente, combatiendo al lado del general Marina, del cual no quiso apartarse, siendo dignos de elogio igualmente la policía indígena y los moros amigos nuestros, algunos de los cuales fueron heridos y muertos.

Cañoneo en el campamento de Marina.—Fuego de fusil en Sidi Mussa.—Noche tranquila.—El «Numancia» y el «Martín Alonso Pinzón» bombardean la costa.—Desembarco de tropas.—El general Imaz en el campamento.

Melilla 20.—Ayer transcurrió el día tranquilo; pero en las primeras horas de la mañana se oyó fuego de fusilería hacia las posiciones del barranco de Sidi Mussa, donde está la caseta segunda del ferrocarril minero.

Por la tarde, desde el campamento del general Marina, se hizo fuego de cañón contra algunos grupos de moros que se pusieron a tiro de nuestra Artillería.

La noche hasta ahora es también tranquila.

La plaza presenta su aspecto normal.

El crucero *«Numancia»* y el cañonero *«Martín Alonso Pinzón»* recorrieron la costa de Cabo Tres Forcas, cumplien-

do órdenes del general Marina, boraando los poblados de Beni Said y las trincheras construídas por los moros de esta kábilá, desde las cuales hacían fuego, sin resultado, contra los barcos de guerra.

Las trincheras quedaron completamente destruídas, y arrasadas las casas que aún permanecían en pie después del cañoneo anterior.

Se dispararon 300 granadas, que causaron gran número de bajas á los kabilenos.

Hoy fundearon los trasatlánticos Puerto Rico y San Francisco, desembarcando esta tarde, sin novedad, los Cazadores de Estrella y tres compañías del batallón de Alfonso XII, con mucho material de guerra y ganado mular.

Cerca de la madrugada ha ido el general Imaz al campamento, á conferenciar con el general Marina.

El batallón de Alba de Tormes, apoyado por otras fuerzas, llevará hoy un convoy de víveres y municiones á las tropas que cubren las primeras líneas.

Lo que dicen de Alhucemas. — Confidencias de los moros. — La opinión del moro el «Gato».

Melilla 20. — El general Marina ha recibido una comunicación del comandante militar de Alhucemas, dándole

cuenta de que, según informes dignos de crédito, los agitadores que secundan la acción de El Messian y El Chaldi han conseguido reclutar un contingente de 5.000 kabilenos, que irá á aumentar el efectivo de la harka.

Las confidencias de los moros están conformes en asegurar que la harka tardará unos días en realizar nuevas acometidas, por haber sufrido muchas bajas, y necesitar ese tiempo para engrosar sus filas y reponerse de fusiles y de municiones.

El Gato, moro que dirige á los trabajadores del ferrocarril, dice también que el escarmiento ha sido duro, y que los moros de las kábilas amigas de España impedirán el paso por su territorio de la harka, y darán cuenta á las autoridades de la plaza de cualquier novedad ocurra.

Hay que fiar poco en estas promesas.

Estado de los heridos

Acaba de fallecer el sargento Luis Pablo Fuentes, herido de un balazo en el vientre. Siguen graves los soldados Alfonso Rey, Juan Diego Bordón, Francisco Dolsa García, Rafael Martínez y Diego Sánchez Padilla.

Ha muerto también Vicente Latorre, del batallón de Cazadores de Barcelona.

Los demás heridos siguen muy bien. Casi todas las heridas son herísimas.

ria expresiva del estado de la enseñanza en su provincia ó zona de visita, y de los trabajos realizados por el Inspector para mejorarla, y como quiera que para los efectos de su estudio y calificaciones es indispensable examinarlas con tiempo oportuno, los citados funcionarios cumplirán con el deber de remitir sus Memorias anuales á este Ministerio antes del día 31 de Enero de 1910.

Colonias escolares

La del Ayuntamiento

Ayer tarde salió para Andraitx, en varios carruajes, la colonia escolar que, bajo la dirección del maestro de la escuela pública de Santa Catalina, D. Gabriel Comas, ha organizado el Ayuntamiento de esta ciudad.

Como auxiliar salió formando parte de la colonia el señor Méndez. Hé aquí los nombres y edad de cada uno de los quince alumnos que componen la colonia:

Bustaquio Benito Garcías, de 14 años; Juan Berga Coll, de 15 años; Jaime Pieras Pons, de 12 años; Gabriel Truyols Castañer, de 12 años; Pedro Ribas Juan, de 12 id.; Juan Font Planas, de 11 id.; Nicasio Terrasa Pou, de 12 id.; Luis Terrasa Pou, de 10 id.; Gabriel Morell Pons, de 12 id.; José Pons Tomás, de 11 id.; José Morrey Colomina, de 11 id.; José Noé Rey, de 12 id.; Ignacio Pina Corrés, de 13 id.; Miguel Bosch Terrasa, de 10 id.; y Sebastián Serra Ripoll, de 13 años.

El «Fomento del Turismo»

Hoy, á las siete y media de la tarde, el Fomento del Turismo se reunirá en Asamblea general extraordinaria.

Se encarece á los señores socios su concurrencia al acto, ya que serán tratados asuntos de verdadera importancia para la Sociedad.

Junta de teatros

A la reunión que, como ya dijimos, celebró ayer la Junta provincial de Teatros, asistieron, además del Gobernador, los señores Rosselló y Alemany, Pons, Bannasar, Sastre y Estados.

El señor Bannasar dió cuenta detallada de la visita hecha al nuevo Teatro Balear y de las modificaciones que, á juicio de la Comisión dictaminadora, deben introducirse en las gradas y comodidad del público.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Sastre, Bannasar y Roca para que señalen á la Empresa las deficiencias encontradas por la Junta, para que las subsane. Y se levantó la sesión.

Un concurso

El Colegio central de profesores mercantiles de España abre un concurso para premiar el mejor trabajo acerca del siguiente tema:

«Diagrama ó plan de cuentas para la clasificación de los pagos de los presupuestos generales del Estado».

Premio. — Uno importante en metálico, que se fijará oportunamente, del ministerio de Hacienda.

Solamente podrán tomar parte en el concurso los contadores peritos y profesores mercantiles.

Los trabajos que se presenten han de ser originales é inéditos, y no llevarán firma ni contrasena alguna que indique su autor, distinguiéndose con un lema puesto al frente.

Cada trabajo irá acompañado de un sobre lacrado y cerrado, que contendrá el nombre y domicilio del autor y escrito en la parte exterior el mismo lema de trabajo á que corresponda.

El plazo para la presentación de trabajos terminará el 30 de noviembre de 1909 á las doce de la noche.

Los trabajos se presentarán en la secretaría del Colegio central (Carretas, 14).

De la provincia

Mallorca

Santa María, 22 de Julio. En los días 16 y 18 de actual se verificaron los exámenes de fin de curso en todas las escuelas públicas, privadas y particulares de esta villa, quedando la Junta local altamente satisfecha de los adelantos observados en las respectivas escuelas y mayormente en la privada de niñas dirigida por las Hermanas de la Congregación de San Vicente de Paul, habiendo recitado discursos con la mayor desenvoltura, las niñas Mercedes Poveda Arriaga, Juana Busquets Sans, y las parvulitas Antonia Morro Cañellas é Isabel Company Torrens, todos apropiados al acto.

Gratamente impresionados, presenciando la fiesta Escolar celebrada en esta villa el domingo siguiente á los exámenes, como fin de curso, Reunidos en la Sala Capitular la Junta local del ramo, Ayuntamiento, y nutrida concurrencia de Señores y Señoras, invitados al acto, se presentaron en la plaza de la Constitución, precedidas la bandera y una banda de música contratada al efecto, todas las escuelas públicas privadas y particulares de niños y niñas de la localidad, acompañadas de sus respectivos maestros y bajo la dirección de una Comisión de dicha Junta.

Se dió principio al reparto de premios ppr las escuelas de niñas, dirigidas por las Maestras doña Magdalena Covas y doña Magdalena Oliver respectivamente y continuado por la dirigida por las Hermanas de la Congregación de San Vicente de Paul y de la enseñanza particular, á cargo de doña María Cabot Serra.

Terminado el reparto de premios á los niños se procedió á igual reparto de premios á los niños de la escuela pública designados por el maestro don Bartolomé Ramonell dando final al acto por la escuela particular designada por don Juan Company Fiol.

Bonitos discursos y diálogos fueron recitados con la mayor desenvoltura, por las niñas Gerónima Torrens Torrens, María Ferrer Ferrá y María Cañellas Surreda, de la escuela pública de doña Magdalena Covas; por las niñas Catalina Calafat Bibiloni é Isabel Salom Canals de la Congregación de San Vicente de Paul, por los niños Nicolás Mercadal Sans, Andrés Bestard Nicolau, Juan Ramonell Mayol y Juan Salom y Salom de la escuela de don Bartolomé Ramonell; y por los niños Juan Ferrer, Miguel Pastor, Bartolomé Bover, Nadal Balie, Gabriel Salvá, Bartolomé Horrach, Antonio Alemany y Pedro Lliteras, de la escuela particular de don Juan Company.

Dado á la bondad y exquisito gusto de los objetos con que fueron obsequiados los 460 niños y niñas que asistieron á la fiesta por sus respectivos maestros, como recompensa á sus adelantos en los estudios, y por el reparto de galletas y dulces ofrecidos por Junta, quedaron del todo satisfechos.

Un merecido general aplauso á los Señores que componen la Junta local por el interés que tienen en que la instrucción sea completa y de verdad y por el gran entusiasmo del principal condiccion del hombre que es la instrucción, dándole al carácter de festejo, para que con entusiasmo lo recojan también los niños, y diese en ellos el recuerdo del día 18 de Julio de 1908 fecha en que se dió principio á la fiesta escolar.

Peregrinación á Lluch

El día 17, á las cinco de la mañana, reunieron los peregrinos en la Iglesia en número de 160. Comenzó la misa, que celebró el Sr. Vicario, oyéndola con recogimiento todos los asistentes al acto. Acabada la misa dirigió la palabra el Sr. Vicario exhortándoles á hacer con espíritu de devoción la peregrinación que iban á emprender y procedió luego á la bendición de un hermoso pendón confeccionado expresamente para dicha peregrinación.

Después de recibida la bendición «properegrinantibus», se señaló á cada una el lugar que debía ocupar en los carruajes; un solemne repique de campanas fué la señal de partida de los peregrinos que anduvieron á pié el camino hasta el Pont d'Inca rezando el santo rosario.

Tomaron asiento en los carruajes y llegaron á Inca á las 11 y después de la comida hicieron un acto de devoción en la Iglesia parroquial y emprendióse de nuevo el camino de Lluch.

Fueron recibidos á las 4 1/2 en la «Pont Cuberta» por la escalonía, pasando los peregrinos á la Iglesia á saludar la Virgen Coronada.

A las 7 se hizo la procesión del rosario en que alternaba la escolanía con los niños cantores de dicho pueblo, siendo de notar la compostura y devoción de los numerosos peregrinos.

Acabada la procesión dirigióse á la iglesia y desfilaron ante la Virgen.

Se retiraron luego á sus aposentos.

Muy de mañana, reunidos muchos de los peregrinos, esperaban se abriera la Iglesia.

A las 6 celebró la misa de comunión el R. señor Vicario recibiendo el Pan de los fuertes todos los peregrinos.

A las 8 cantóse la misa de «Angelis» con exposición; sermón que dijo el señor Vicario y acabada la cual pasaron al camarín don

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases. — Asuntos religiosos y profanos.

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLAS, 31

Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad

SAN NICOLAS, 31

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas	Ptas. 8
1000 sobres id.	id.

Cadena, 2. — PALMA DE MALLORCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

de cantaron unas coplas y luego dirigidas hermosas palabras de despedida por el P. Prior, hubo el besamano y partida, cuando eran las diez.

Llegamos á nuestro pueblo y nos dirigimos á la Iglesia donde rezamos un padrenuestro á San José y una salve á la Virgen en acción de gracias y todos, contentos y satisfechos nos dirigimos á nuestras casas.

Sea todo á mayor gloria de Dios y de su santísima Madre, Amen.

Sant Jusep del terme (Indioteña), 21 de Julio.

Del mar

Procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto la balandra «San Sebastián».

También llegó el vapor ruso «Brobreg», procedente de Dartmouth, conduciendo á su bordo un cargamento de madera.

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer para Barcelona y Altea, respectivamente la balandra Mora y el laud Dos Hermanos.

Después de haber desembarcado un plico de hierro, marchó ayer tarde el vapor mercante español Sevilla, dirigiéndose á Tarragona.

Lambién emprendió viaje para Barcelona el vapor correo Miramar, el cual regresará mañana á nuestro puerto.

Esta mañana ha llegado el vapor correo Lulio, procedente de Barcelona.

Para Cabrera ha salido el vaporcito correo del mismo nombre.

Notas de sociedad

También salió ayer para la ciudad condal el joven ingeniero industrial don Francisco Planells.

En el vapor correo Isla de Menorca han llegado á Alcudia, procedentes de Barcelona, don Antonio Alías, don José Bonnin, don Jerónimo Roig, don Antonio Castañer, don Pedro Sabater, doña Josefa Milá y don Miguel Aguiló.

Ayer tarde salió para Barcelona, desde donde se trasladará á Lourdes y algunas otras poblaciones, la distinguida familia del notario don Miguel Font, acompañada del M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo.

En el muelle fueron despedidos por buen número de amigos.

También marchó ayer tarde á Barcelona, á bordo del vapor correo Miramar, el M. I. señor don Joaquín Dameto, dignidad de maestrescuela, acompañado de su sobrino don Nicolás.

Para Barcelona y Valencia han salido el comerciante don Bartolomé Vadell y el joven don Bartolomé Mora.

En el mismo vapor se embarcó don Manuel Bonet, que se dirige á Madrid.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el distinguido joven don Luis Zaforteza, alumno de la Academia de Ingenieros militares.

Para Barcelona salió ayer tarde el inspector general de minas don Silvio Tos.

También se embarcó el escribano D. Juan Bestard, acompañado de su señora, D.ª Francisca Maura, y de su hija Concha. Se dirige al balneario de Sestona.

En el vapor correo Lulio han llegado hoy de la ciudad condal don Ajejo Corbella, doña Catalina y doña Antonia Magraner, don Jaime Vaquer é hija, don Bartolomé Riutort, don Luis Anglada, don Jaime Llabrés, don Francisco Prats, don Gabriel Socías, don Bartolomé Marqués y don Pedro Martorell.

En el mismo vapor ha llegado el oficial de telégrafos de la central de Zaragoza D. Pio Cormanena.

En el vapor correo de ayer tar-

de salió para Barcelona, Zaragoza, Madrid y Valencia nuestro amigo D. José Rovira.

Ha regresado de Ibiza el oficial de telégrafos señor Alvarez.

En el vapor correo «Miramar» salió ayer tarde para Barcelona y Madrid el Rvdo. P. Zacarías Martínez, Provincial de los Agustinos.

En el mismo vapor se embarcó nuestro compañero en la Prensa don José M.ª Tous Maroto.

Deuda amortizable

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 33 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos definitivos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el día 1.º de Agosto próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras clases de deudas, pero teniendo en cuenta respecto á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso».

Dichos valores deberán llevar unidos los cupones siguientes al del trimestre que se amorticen.

El uniforme de Marina

Han sido aprobados por el Rey los nuevos uniformes de la Marina de guerra.

La variación más importante es el cambio de divisas, que serán lo sucesivo muy parecidas á las de la marina inglesa.

Todos los oficiales generales llevarán un entorchado de oro. La coca será distintivo únicamente del cuerpo general.

Las diversas categorías se señalarán en los generales con galones, además del entorchado.

Nota Comercial

En el celebrado ayer han regido los siguientes precios:

Almendrón, de 00'00 á 00'00 pesetas los 4232 Kg. (quintal).

Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas los 7434 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 9'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.

Habas para cozer, de 19'00 id. á 00'00.

Id. ordinarias, de 18'00 id. á 00'00.

Id. para ganados, de 16'00 idem á 0'00.

Maiz, de 16'00 á 0'00 id.

Garbanzos, de 20'00 á 0'00 id.

Frijoles, de 29'00 á 0'00 id.

Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 á 0'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 idem.

Higos pasos, de 8'00 id. los 4232 Kg. 00'00 (quintal).

Azafrán, de 3'00 0'00 La onza.

Inca 22 Julio 1909.

Corresponsal

Circular del Gobernador

Sobre la aparición de la viruela en el ganado lanar.

En el Boletín Oficial de ayer se publicó una circular del Gobernador dando las siguientes instrucciones para evitar el desarrollo de la viruela entre los ganados:

1.ª En el sitio en donde se haya desarrollado la viruela se comunicará seguidamente el ganado acometido y el que ha permanecido en convivencia, se empadronará y marcará con la letra E con materia colorante (almazarrón) en el anca izquierda.

2.ª En el terreno acantonado sus linderos deberán ser ostensiblemente señalados por medio de

postes con cartelón que diga «Hay viruela» y por la noche se señalará con farol el paraje del contagio.

3.ª La leche que se extraiga de las reses enfermas será completamente inutilizada y lo propio se hará con la de las sanas siempre que estén en comunicación con aquellas.

4.ª Los rebaños virulentos no podrán ser trasladados a otro sitio del que les estuviese señalado por el Inspector provincial de Higiene pecuaria.

5.ª Toda res lanar que se introdujese en sitio de rebaño virulento, quedará desde luego sujeta a incomunicación en el mismo predio.

6.ª Interin se observe el poder difusivo y la gravedad de la epizootia, se llevará a el Negociado de Sanidad de este Gobierno, en las Oficinas del Servicio Agronómico (calle de Armengol número 8, 1.ª) y en la Secretaría del Ayuntamiento de Porreras una relación de todos los ganaderos que quieran vacunar o suerovariolar sus rebaños, operación y sueros que será practicada gratuitamente por el Inspector provincial de Higiene pecuaria.

7.ª Cuando acontezca la muerte de alguna res será enterrada en fosa profunda y cubierta con capa de cal y de tierra de un metro de espesor y en terreno cercado con pared ó seto para cortar la entrada a los animales y mejor aun si es destruida por la cremación ó solubilización por los ácidos.

8.ª El enterramiento será acordado por la Autoridad municipal y bajo la inspección del veterinario titular.

9.ª Los locales ó apriscos en donde hayan permanecido animales virulentos o mismo que los utensilios, objetos y vehículos que hayan estado en su contacto ó se hayan servido de ellos serán inmediatamente desinfectados, cuyo servicio será vigilado y dirigido por el veterinario titular, el que dará cuenta de haberse cumplido al Inspector provincial de Higiene pecuaria.

10. Queda prohibida la celebración de ferias, exposiciones y concursos de ganado en el citado término municipal. En los demás pueblos en donde en esta época se celebren, exigirá precisamente la autoridad local de los dueños de las reses lanares que trate de ingresar certificación de sanidad expedida por veterinarios y con el V.º B.º del Alcalde del término de donde procedan y antes de entrar serán previamente reconocidos por el veterinario titular ó Subdelegado del distrito, no consintiendo la entrada en el recinto sin tales requisitos, como tampoco si en el acto de ser reconocidos se observaren síntomas de estar enfermas.

11. Los ganaderos y pastores en cuanto se aperceban de la existencia de la viruela en su rebaño pondrán sin demora en conocimiento del Alcalde respectivo, lo mismo que los guardias rurales, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad que sean obligados desde la publicación de esta circular a dar parte inmediatamente de cualquiera enfermedad que se note en los ganados y revista carácter contagioso.

12. Los dueños de ganados variosos, administradores, pastores y dependientes que no cumplieren las disposiciones anteriores incurrirán en la multa de 25 á 250 pesetas.

13. El Inspector provincial de Higiene pecuaria ó Subdelegado de Veterinaria del respectivo distrito á medida que se conozca en este Gobierno el sitio en donde se haya desarrollado la viruela se trasladará á él desde luego para incomunicar el ganado acometido y designar los terrenos donde pueda apacentarse sin exposición de contagiar el de los predios limítrofes.

14. Los Alcaldes dispondrán la mayor publicidad á la presente Circular por los medios de costumbre á fin de que los ganaderos no puedan alegar ignorancia respecto á los anteriores preceptos y á la penalidad en que incurrirán de no cumplirla.

15. Por circular de la Dirección general de Agricultura de 3 de Mayo de 1908 se encarece á los Inspectores de Higiene pecuaria la necesidad obligatoria de vigilar el estado de limpieza y de desinfección del material de transporte de ganados por la vía terrestre y á tal fin el funcionario encargado de este servicio en esta provincia ejercerá las más activas vigilancias en cuanto se refiera á la limpieza y desinfección de los vagones del ferro-carril y hará cumplir á quien corresponda cuanto se preceptúa en los artículos 6.º al 21 del anexo 2.º del Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos.

Boletín Religioso
S. N. OS DE MARA - A

Santas Cristina virgen, Niceta, Aguilina mártires y san Francisco Solano confesor.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Viana en obsequio de San Alonso Rodríguez y de los Beatos Ramón Llull y Catalina Tomás; Exposición á las nueve; á las diez Misa Mayor; al anochecer Rosario, ejercicio meditado, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime por la tarde, se cantarán Vísperas, Maitines y Laudes solemnes en preparación á la fiesta de su Titular.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Sra. de las Mercedes en la Merced.

Gacetillas

Se ha publicado una real orden disponiendo que por la Inspección general de Sanidad interior se publique una circular, dirigida á los actuales socios del Montepío, con copia de las bases propuestas por el Instituto nacional de Previsión, para que cada socio manifieste su conformidad ó disconformidad.

Se hallan vacantes en el Instituto de San Isidro, de la corte, una plaza de auxiliar de Lengua alemana; en el de Cabra, una cátedra de Matemáticas, y en el de Canarias, una plaza de profesor de Gimnasia.

El lunes por la noche salió de Málaga para Melilla el vapor *Menorquin*, de *La Maritima*, de Mahón.

Dicho buque se llevó 624 cajas de municiones, conteniendo 73 600 cartuchos mahúser, y varios oficiales del Ejército que van destinados á aquella plaza.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una joven que se habia producido quemaduras en ambas manos.

Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado hoy la visita de cárceles á la del partido por ser mañana día de gala.

Segun leemos en la Prensa de Mahón, ha sido adjudicada definitivamente á los talleres de fundición y construcción «Anglo-Española» la construcción de un buque de vapor para el servicio de la Junta de Obras del puerto de Gijón-Musel, mediante concurso.

Se tiene la esperanza de que dicha Sociedad sea la encargada de la construcción de las embarcaciones menores de la nueva escuadra.

POR CORREO

Desórdenes en Barcelona
(De nuestro corresponsal)

(NOTA.—La siguiente noticia nos ha sido entregada á mano por encargo de nuestro corresponsal en Barcelona, por no haber permitido la censura que circulase por telégrafo).

Barcelona 22 (00'00)

Anoche se formaron grupos en la Rambla, partiendo de ellos varios dritos de jabá y la guerra.

Dispersados por la policía rehicieron en la calle del Carmen y se corrieron hacia la barriada de San Antonio. En la plaza del Padró hubo gritos, carga de policía, sablazos, cierre de tiendas y carreras á granel.

Otra vez rehecho el grupo, bajó las calles de la Cera y de Amalia. Al llegar á la de San Pablo, la policía cargó otra vez sonando varios disparos de arma de fuego á consecuencia de los cuales resultó herido el agente de seguridad.

Tiene la pierna derecha atravesada de un balazo.

Acudió más policía, siendo detenido tres de los manifestantes.

A las 11 de la noche las calles y paseos principales estaban ocupados por la guardia civil, sabie en mano.

En telégrafos no permitieron comunicar estas noticias.

Buxareu

GAFAS
LENTES
Cristal Roca Garantizado
Y DEMÁS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo
No equivocar esta casa
Calle Brossa 25
Precios baratísimos

OBRA NUEVA
En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA
de Mr. Antoni M.º Alcover
a Alemania y otras naciones
l'any del Senyor 1907

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde París
(Servicio especial para la GACETA)
Nueva Triple?]

Paris 22 (15'00).

[[Budapest.—El *Budapester Tagblatt* dice que se está tratando de constituir una alianza militar defensiva y ofensiva entre Austria, Alemania y Turquía, para el mantenimiento del *statu quo* territorial.

El expresado diario dice que esta alianza sería inatacable aun por todas las potencias continentales reunidas.

El derecho del más fuerte
Paris 22 (15'00)

Viena.—El *Pester Lloyd* dice que es inútil que Inglaterra y Rusia disimulen sus intentos de repartirse Persia basándose en el derecho de la fuerza.

Lo de Creta
Paris 22 (15'00)

Berlin.—Segun el *Lo kalan* y *ciger*, el comité de jóvenes Turcos, verdadero amo y señor de Turquía, ha decretado la caída del gabinete Hilmi-Pachá, por no haber contestado enérgicamente á la indicación de las potencias de conceder más adelante la autonomía á Creta.

El comité ha declarado que no hará ninguna concesión á las potencias.

¡Diantre!
Paris 22 (15'00)

Constantinopla.—El consejo de guerra de Adana ha declarado que, á consecuencia de las últimas matanzas de armentos, han sido ahorcados 15 culpables, pero que hay aña 800 que merecen la muerte, 15.000 cadena perpetua y 80.000 varios años de cárcel, debiendo acordarse la ciudad y proceder con rapidez.

Supónese que una amnistía evitará el cumplimiento de tan formidable sentencia.

Thalamas calabaceado
Paris 22 (15'00)

El famoso catedrático Thalamas, que dió origen á los incidentes que á su debido tiempo comunicare, accedió licenciarse en Derecho.

Ayer practicó los ejercicios de licenciatura, pero fué suspendido.

Bourgeois no acepta
Paris 22 (15'00)

M. Leon Bourgeois, por ahora, no acepta el encargo de formar gabinete.

M. Fallieres insistirá, antes de llamar al exanarquista Briand.

Martin

Desde Barcelona
Los desórdenes de ayer.—Bando del Gobernador.

Barcelona 22 (20'00).

Durante las últimas horas de la noche hubo lijeros desórdenes en varios puntos de la ciudad, pero sin consecuencias lamentables.

En vista de la actitud de ciertos elementos, el gobernador civil reunió junta de autoridades y en ella se acordó la publicación de un bando.

Este se ha publicado al medio día de hoy y dice así:

«Don Angel Ossorio y Gallardo, etc. etc.

Hago saber: Que desde hace tres días algunos elementos profesionales del alboroto y del desorden vienen intentando la celebración de manifestaciones ilegales en daño de la paz pública. La policía con paciencia extraordinaria, ha logrado disolver los grupos sin recurrir á violencia alguna y usan do simplemente requerimientos de cortesía y medios de persuasión. Pero en la noche de ayer un grupo de revoltosos se ha resuelto á tomar la ofensiva haciendo varios disparos contra dos guardias de seguridad é hiriendo á uno de ellos.

En tal situación se hace indispensable usar del rigor que he querido regatear hasta ahora, y por ello prevengo al público que queda terminantemente prohibida la formación de grupos en la vía pública, y que las fuerzas de vigilancia, seguridad y guardia civil, disolverán con la necesaria energía los que se formen y resistan á las intimaciones previas que ordena la ley.

Barcelona, 22 de julio de 1909.—
El gobernador, Angel Ossorio.

Excitación
Barcelona 22 (20'00)

Las noticias de Melilla producen extraordinaria excitación en el elemento obrero, bastante soliviantado ya por las predicaciones de «El Progreso».

En los barrios (fabriles se nota mucha efervescencia.

Aquellos gritos...
Barcelona 22 (20'00)

El domingo, al embarcarse los cazadores de Reus, se oyeron gritos que todo español debe reprobar enérgicamente.

Un telegrama de Melilla dice que al llegar el *Cataluña* con los cazadores de Reus, quedaron presos y sumariados varios soldados por lo ocurrido en Barcelona.

Denuncias
Barcelona 22 (20'00)

«El Progreso» fué denunciado por la jurisdicción militar á consecuencia de la reseña que hizo de los sucesos del domingo. Su director señor Iglesias (Emiliano), está procesado.

Hoy han sido denunciados por la ordinaria «El Progreso» y «El Poble Catalá» por la reseña que hacen de los sucesos de ayer.

¿Que pasa en Madrid?
Barcelona 22 (20'00).

Esta tarde no ha habido conferencias telegráficas ni telefónicas con Madrid por orden del señor Lacierva.

Unicamente llegan telefonemas y aun los corresponsales advierten que son revisados y censurados personalmente por el ministro.

Los diarios de la tarde publican las conferencias de la mañana, terriblemente mutiladas por la censura, dando cuenta de graves desórdenes ocurridos en Madrid.

Hay en Barcelona expectación extraordinaria.

Buxareu

Conferencias Telegráficas De Melilla
Madrid 22 (23'50).

Las noticias de la guerra han de ser autorizadas

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha manifestado que está resuelto á que no se transmitan noticias de embarques de tropas y de los sucesos de Melilla, á no ser que las noticias hayan sido debidamente autorizadas.

Ha manifestado también el señor Lacierva que no permitirá entre el público en las estaciones cuando se embarquen las tropas.

Terminó diciendo: Hasta ahora soy yo el único corresponsal.

Regreso del general Marina
Melilla.—Ha regresado del campamento el general en jefe de las tropas, general Marina.

Su regreso obedece á atender á la dirección de todas las líneas de tropas puesto que el enemigo ataca en todas direcciones.

Detalles del combate de anteyer
Melilla.—Se conocen los detalles del reñido combate trabado anteyer.

Los moros acometían con ímpetu y bravura. Nuestras tropas se batieron con valentía briosamente, consiguiendo rechazar al enemigo.

El numero de nuestras bajas en este combate es de 23 muertos y 33 heridos.

Se desconocen las bajas del enemigo, pero se supone que fueron muchas.

La Karka se retira
Melilla.—Se sabe que la Karka más numerosa se ha retirado de las posiciones que ocupaba.

Se cree que se ha retirado para recoger municiones.

Se dice, supongo que sin fundamento que los jefes de los rebeldes se presentarán en breve implorando perdón.

Pequeño tiroteo—Tranquilidad—Bien municionados
Melilla.—Anoche se produjo un pequeño tiroteo entre nuestras avanzadas y las tropas enemigas. Registramos dos bajas.

Hoy ha reinado tranquilidad. Nuestros soldados están bien municionados.

Tropas de regreso
El general Marina ha ordenado que las tropas que han estado estos días en las avanzadas, regresen á Melilla á descansar y que marchen á sustituirlas las tropas recién llegadas.

Decae el entusiasmo entre los moros.
Dicen los corresponsales de Melilla que noticias que se reciben del campo moro, aseguran que la karka se halla muy desanimada por haber agotado los cartuchos y tambien por las muchas bajas que ha registrado.

Moros á la plaza
Han vuelto á frecuentar el mercado muchos moros que habían estado ausentes estos días.

Toman esto como señal de que las cosas van mejorando para nosotros.

Noticias varias
Jubilación y nombramiento
Entre la firma de Instrucción pública figura un decreto jubilando al Ingeniero geógrafo don Gregorio Manuel Gutiérrez, y otro decreto nombrando ingeniero geógrafo á don Eduardo Bordous.

Certificado de vacunación
Ha sido firmado un decreto que dispone que en los establecimientos docentes no sea admitida la matrícula á los alumnos que no presenten el certificado de vacunación.

Las obras del Instituto de Tirador
El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Rodríguez Sampedro, ha sometido á la sanción real una disposición aprobando el proyecto de obras adicionales y de cimentación del grupo de edificios que con destino á instrucción pública se ha de levantar en Palma.

Contestación de Maura á los solidarios.
El señor Maura ha contestado á la petición de los nacionalistas de que se abrieran las Cortes para discutir la conducta del Gobierno en los sucesos de Marruecos lo siguiente.

«El Gobierno ha dado muestras de no esquivar la intervención de las Cortes en todos los asuntos de interés general para la nación, pero estima que en esta ocasión se parte de un error, porque no se ha modificado la política de Marruecos, sino que solo se trata de reprimir agresiones.»

Respecto á la práctica de la Ley de Reclutamiento, dice que es inexcusable su observancia de cuya atenuación se preocupa el Gobierno.»

Ultima Conferencia
Embarque de tropas.—El gobernador de Madrid y los expedicionarios.—Mazzantini.
Madrid, 23 (10'50)

En la estación del Mediodía se ha efectuado el embarque de nuevas tropas para Melilla.

Presenció el acto el Gobernador civil Sr. marqués de Vadillo, quien al saber que entre los expedicionarios figuraban algunos navarros quiso saludarles.

Al serles presentados les abrazó, siendo recibida esta demostración de afecto con aplausos y vivas.

Uno de los expedicionarios le dijo:—Don Paco, ¿fuma Vd? El gobernador entendió la indirecta, y sacando algunas monedas las repartió entre la tropa, diciendo: *Francisco Gonzalez Carjeon no fuma, pero quiere que fumeis á mi salud.*

Este rasgo fué saludado con entusiasmo.

Se nombró de entre ellos una comisión para enviarle las orejas del primer rifleño que maten.

El marqués de Vadillo celebró la ocurrencia diciendo que las recibirá con mucho gusto y las conservará en un frasco de alcohol.

También estaba en la estación el teniente de alcalde y ex-mata-dor de toros, Mazzantini, quien fué ovacionado por los soldados.

Les dirigió un discurso patriótico, hablándoles en términos taurinos, diciéndoles que procurasen entrar por derecho sin volver la cara.

Fuó muy aplaudidor

Ultimas noticias
Lo de Melilla
Telegramas oficiales
En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

«Madrid 22 (15'30).

«Sigue la tranquilidad en Melilla. Aunque he ordenado sea muy severa la censura telegráfica y he suspendido algunas conferencias telegráficas, puede V. S. hacer público y asegurar que nada ocurre en Madrid ni podrá ocurrir porque los elementos perturbadores que anoche, con motivo del embarque de tropas, cometieron delitos, serán severamente castigados, pero si ocurrieran sucesos, los comunicaría á V. S. con toda fidelidad para que los haga públicos.»

«Lo único que me propongo es evitar á campaña de invenciones y las exageradas noticias de algunos periódicos y corresponsales.»

«Madrid 22 (23'05).

«Han sido ligeramente hostizadas las posiciones de Sidi-Hamet, El-Hachy y Sidi-Mura, al Oeste de la segunda caseta.

«Ha sido rechazada la agresión, ocasionando un solo herido.

«En Madrid ha reinado absoluta tranquilidad durante todo el día.»

La censura
El Gobernador civil de esta zabal, ha recibido instrucciones del Gobierno acerca de la censura de los telegramas dirigidos á la Prensa.

En vista de ello, el Sr. de Irazabal ha citado para una reunión á los directores de los periódicos locales, con el fin de ponerse de acuerdo para la publicación de las noticias que reciban de Melilla y evitarles de este modo las molestias que podría acarrearles el incumplimiento de las disposiciones dictadas por el Sr. La Cierva.

Una estafa
El inspector de policía señor Montero ha detenido en Petra á Antonio Rigo Horrachi y Gerónimo Amat Badía presuntos autores de haber estafado un pagaré á don Ignacio Durán.

Ultimas noticias
Lo de Melilla
Telegramas oficiales
En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

«Madrid 22 (15'30).

«Sigue la tranquilidad en Melilla. Aunque he ordenado sea muy severa la censura telegráfica y he suspendido algunas conferencias telegráficas, puede V. S. hacer público y asegurar que nada ocurre en Madrid ni podrá ocurrir porque los elementos perturbadores que anoche, con motivo del embarque de tropas, cometieron delitos, serán severamente castigados, pero si ocurrieran sucesos, los comunicaría á V. S. con toda fidelidad para que los haga públicos.»

«Lo único que me propongo es evitar á campaña de invenciones y las exageradas noticias de algunos periódicos y corresponsales.»

«Madrid 22 (23'05).

«Han sido ligeramente hostizadas las posiciones de Sidi-Hamet, El-Hachy y Sidi-Mura, al Oeste de la segunda caseta.

«Ha sido rechazada la agresión, ocasionando un solo herido.

«En Madrid ha reinado absoluta tranquilidad durante todo el día.»

La censura
El Gobernador civil de esta zabal, ha recibido instrucciones del Gobierno acerca de la censura de los telegramas dirigidos á la Prensa.

En vista de ello, el Sr. de Irazabal ha citado para una reunión á los directores de los periódicos locales, con el fin de ponerse de acuerdo para la publicación de las noticias que reciban de Melilla y evitarles de este modo las molestias que podría acarrearles el incumplimiento de las disposiciones dictadas por el Sr. La Cierva.

Una estafa
El inspector de policía señor Montero ha detenido en Petra á Antonio Rigo Horrachi y Gerónimo Amat Badía presuntos autores de haber estafado un pagaré á don Ignacio Durán.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID
Cambios del 22.

Interior contado	82'05
Interior fin de mes	82'20
Al próximo	00'00
5 pº Amortizable	100'00
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	445'00
Compañía Tabacalera	377'00
Francos	10'65
Libras	27'85
Exterior	97'25

VALORES LOCALES
Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	100'00
Islaña Marítima	101'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	19'00
Obligaciones Islaña Marítima	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pº	104'00
Obligaciones id. id. 5 pº	101'00
Bonos Municipales	45'00

ESPECTACULOS
En el Lírico
Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican r emendación alguna de las mismas. Deja s á la conciencia de cada uno, el que de de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorios, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódico, "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

(FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelos mortuorios á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

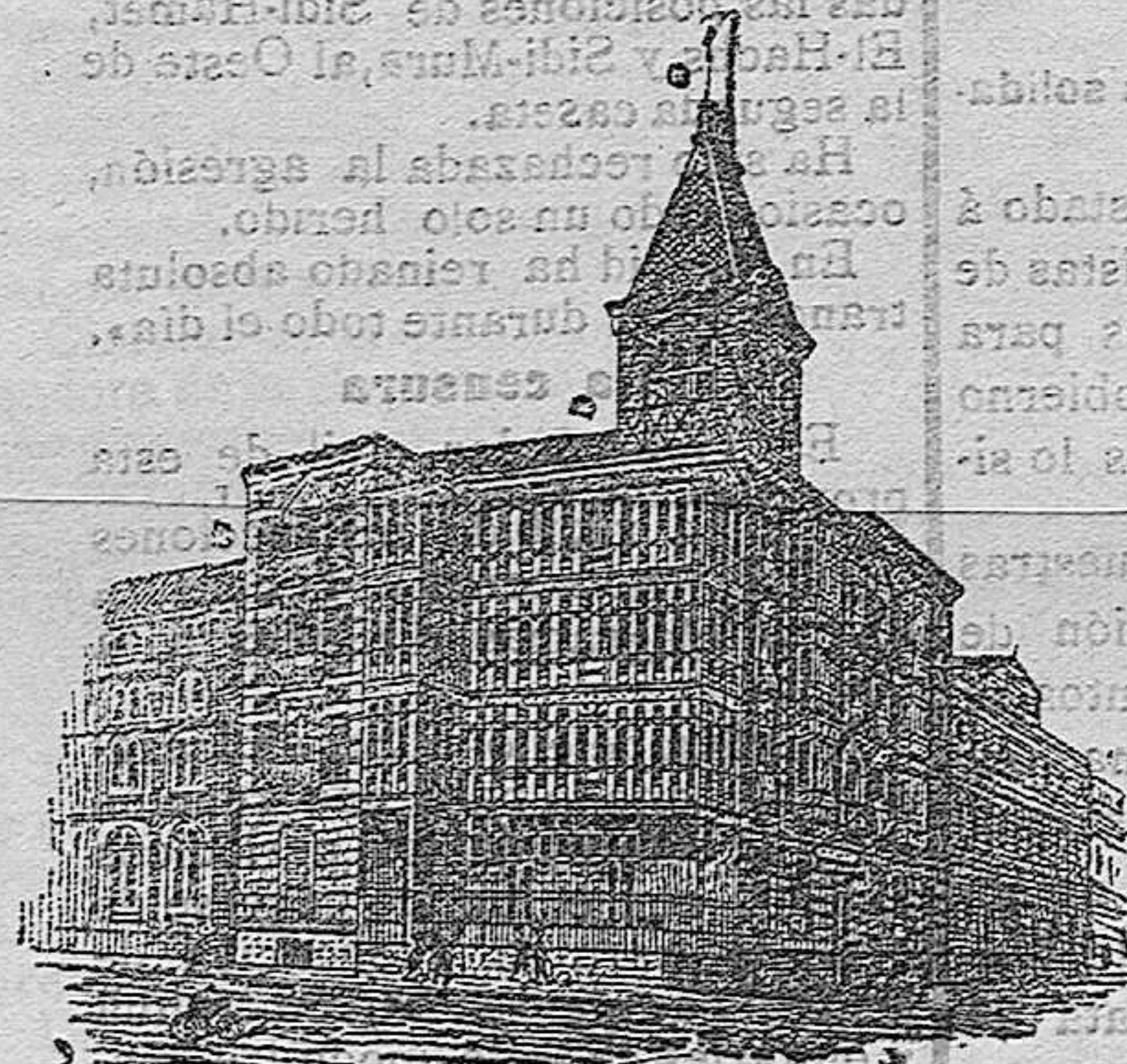
PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algodones es la sección de artículos **NEGROS PARA LUTO** Mantillas blanca legítimas, Chales Chantilly (bruceas), Madridiñas y Pollitas blancas.

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de Paris. Año 1904
Sociedad anónima de crédito y seguros
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CALLE DE JOSE ALONSO, 4
CAPITAL SOCIAL y RESERVAS 19.883.422'90 ptas.
Hemos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo de 1908.
Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á p'azo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.
Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, r.º—Sub-representantes, en casi todos los pueblos de Mallorca.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

ANUNCIOS MORTUARIOS
Se admiten para la **Gaceta de Mallorca** hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

Lloyd Sabauo

El 6 de Agosto saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes esplendidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 3 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.º

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz
Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá el día 5 de Agosto, el vapor **PIO IX**
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas camarás de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.
Línea de la América del Sud
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el 30 de Jul o, el vapor **CONDE WIFREDO**
Admite carga—pasaje para dichos puntos.
Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 2 de Ago. to, el vapor **JOSÉ GALLART**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

¿PADRE USTED LA DIABETES?

PROGÉRESE EN SUS COMIDAS
AGUA de VILAJUIGA
La más rica en LITINA
PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA,
ES LA DE MAYOR VENTA,
Y LA MAS ECONOMICA EN SU CLASE
PÍDASE EN TODAS FARMACIAS
Representante: F. Gamarra, Rofg. 0

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.
Grandes y Veloces vapores
zen los cuales garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
ARGENTINA 15 Julio | SAVOIA 26 Agosto
ITALIA 12 Agosto | REGINA ELENA 27 Agosto
REVITTORIO 13 Agosto | UMBRIA 6 Septiembre
Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'08 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8'30, 8'50 y 17'15; para Felanitx y La Puebla á las 8'30 y 17'15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 8'40, 12'15 y 17'.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 8'55, 12 y 17'25.
Vapores correos
SALIDAS
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondia) y á las 18'30 para Mahón.
Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondia).
Miércoles á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (via Barcelona) y á las 18'30 para Barcelona.
Jueves á las 15'30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18'30 para Barcelona.
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.
LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alondia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9,30 de Barcelona (via Alondia).
Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona).
Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.
Todos los días del Interior de la Isla á las 9'30.
SERVICIOS CON EL EXTRANJERO
Martes á las 17 para Argel
Jueves á las 7 de Argel
Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	12	7 m.
S'Arroç.			7
Capdellá.	Santaella		8
Calviá.	Santaella		9
Esportias.	p. del Olivar		9
Establiments			9
Katallonchs.			9
Reñalbufes.			9
Puigpuent.			9
Valldemosa.	S. Miguel, 84.		9
Doyá.			9
Sóller.	S. Miguel, 80		9
Buñola.			9
Lluchmayor.	Bañó, 6		8'30
Santany.			8'30
Campo.			8'30
Sansellas.	p San Antonio		8'30
Sta. Eugenia.			8'30
Felanitx.	Mercadal, 18		6
Algaída.			6
Monturix.			6
Porreras.			6

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA**
LOS COMPITES EMERIN dan á las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan en un instante el retencimiento de la sangre, curan completamente y radicalmente los estrabismos, uretritis, posttritis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cistitis, incontinenencia de orina, flujos blancos de las mujeres, leucorrea, brachia (gota militar), etc. Una caja de COMPITES EMERIN con la debida instrucción, 4'00 pesetas.
El **ROBO DEPURATIVO EMERIN**, jamas forate reconstituyente nutritivo y depurativo de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: Injertencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, abscesos, escrófula, linfatismo, raquitismo, infundemencia, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
El **Regenerador de la Sangre EMERIN** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente «Anemia», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurulismo, dispepsia, etc. etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se atenderá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Fortea, Sazza, Jaime II, núm. 21.

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero
De venta: en la Relojeria Suiza, plaza de Cort número 2
Tip. Litografía de Amengual y Mustzner

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION
Servicio el más rápido para las Américas
Día 23 de Julio, saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires, el grandioso y veloz vapor **PRINCIPESA MAFALDA**
Travesía en 14 días
1.ª clase de gran lujo, con jardín, música, telegrafía Marconi, servicio hotel de lujo.
2.ª clase á 425 francos, con espaciosos comedores sobre cubierta, paseo, camas con somier, luz eléctrica, lavabos, baños y buena cocina.
3.ª clase con locales espaciosos para comedores con mesas con somier, luz y ventilación eléctrica.
El día 8 Agosto, saldrá el vapor **LOUISIANA**.
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).